



ADDENDUM CONTRATO DE MANTENIMIENTO N°208/2012

En Santiago de Chile, a 01 de Junio de 2012, entre **CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES RUT N°70.902.000-5**, representada por su Secretario General don Daniel Marraccini Díaz, cédula nacional de identidad N°12.721.799-8, ambos domiciliados en calle Reyes Lavalle N°3207, comuna de Las Condes, en adelante **La Corporación** y la empresa **HIDROCINCO LIMITADA, RUT N°86.853.800-7**, representada por don José Marcos Romo Montes, cédula nacional de identidad N°4.096.473-8, ambos domiciliados en **Av. Portugal N°1797**, comuna de **Santiago Centro**, en adelante **HIDROCINCO**, se ha convenido el siguiente Addendum al Contrato de Mantenimiento de fecha 30 de Marzo de 2009:

PRIMERO: Por el presente instrumento, **La Corporación** encarga a **HIDROCINCO** el servicio de mantenimiento preventivo mensual del sistema de elevación de agua potable y evacuación de aguas servidas en el **Liceo Leonardo Da Vinci**, ubicado en calle Cerro Altar N°6811 de la comuna de Las Condes, cuyo sistema hidroneumático consta de:

- Dos motobombas Pedrollo modelo CP 257200 B, motores 3 HP 220 volt
- Tablero de comando partida directa con módulos individual a cada motobomba
- Un cilindro horizontal
- Un estanque de acumulación 5000 litros
- Manifold de impulsión y aspiración
- Válvula de flotador
- Alarma rebase

SEGUNDO: El valor del servicio prestado, de acuerdo a **Presupuesto N°34868** entregado por **HIDROCINCO**, asciende a la suma de **\$47.600.- (cuarenta y siete mil seiscientos pesos)**, IVA incluido mensual, monto que será pagado el último días hábil del mes de que se trate, previa presentación de la factura correspondiente, la cual deberá ser visada por el Director de Administración y Finanzas de **La Corporación**.

En todo lo no modificado por este instrumento, se mantienen íntegras las cláusulas del contrato de fecha 30 de Marzo de 2009.

Para constancia firman,

JOSE M. ROMO, MONTES
HIDROCINCO

INSTALACIONES HIDRAULICAS
HIDROCINCO LTDA.

DANIEL MARRACCINI DIAZ
SECRETARIO GENERAL

La personería de don Daniel Marraccini Díaz para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Extraordinaria N° 1 de fecha 15 de junio de 2010, reducida a escritura pública con fecha 05 de julio de 2010, ante el Notario Público de Santiago don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 2436-2010.

La personería de don José Romo Montes para representar a la empresa Hidrocinco Ltda. consta Escritura Pública de fecha 02 de Septiembre de 1999, ante el Notario Público de Santiago don Fernando Opazo Larraín.